Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas

DECANATO		
RESOLUCIÓN DEL 03 DE mayo		DE 2023 N° 464
SAN LORENZO, 03 DE mayo		DE 2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2023 "ADQUISICIÓN DE SELLOS PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO".

VISTO: El Memorando del Comité de Evaluación en la que remite el Informe Nº 14/2023, sugiriendo la adjudicación de la Contratación Directa Nº 16/2023 "Adquisición de sellos para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio". ----------

CONSIDERANDO: Que, el referido documento adjunta el informe final del Comité de Evaluación creada por Resolución Nº 24 del 05 de enero de 2023 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción. Esta normativa establece las funciones del citado comité y tiene como funciones principales el estudio y análisis, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas a la Institución Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio de la Facultad de Ciencias Económicas. ----------

Que, la Ley Nº 1535/99 "DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO". ----------

Que, la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS". ----------

Que, la Ley Nº 3439/07 "QUE MODIFICA LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y ESTABLECE LA CARTA ORGÁNICA DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS". ----------

Que, el Decreto Nº 2.992/19, "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS". ----------

La Ley N° 7050/2023 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023". ----------

El Decreto N° 8759/2023 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7050/2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023". ---

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción. ----------

Por lo tanto,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Adjudicar el llamado a Contratación Directa Nº 16/2023 **"Adquisición de sellos institucionales para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio",** en modalidad de contrato abierto, a la firma **CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.;** por un monto mínimo de **G 12.500.000** (guaraníes doce millones quinientos mil) y un monto máximo de **G. 25.000.000** (guaraníes veinticinco millones); conforme al siguiente detalle: ----------

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presente	Cantidad	Precio Unitario
1	Sello de plástico común redondo con mango de plástico de 30 a 35mm	Unidad	Unidad	1	28.000
2	Sello de plástico común redondo con mango de plástico de 43mm	Unidad	Unidad	1	34.000
3	Sello automático 47x18mm, con goma de 2 líneas	Unidad	Unidad	1	38.000
4	Sello automático 47x18mm, con goma de 3 líneas	Unidad	Unidad	1	41.000
5	Sello automático 47x18mm, con goma de 4 líneas	Unidad	Unidad	1	42.000
6	Sello fechador con hora 44mm, mango de plástico	Unidad	Unidad	1	200.000

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas

DECANATO
RESOLUCIÓN DEL 03 DE mayo DE 2023 N° 469
SAN LORENZO, 03 DE mayo DE 2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 14/2023 "ADQUISICIÓN DE SELLOS PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CENTRO DE ADIESTRAMIENTO EN SERVICIO".

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presente	Cantidad	Precio Unitario
7	Sello fechador con placa, rectangular de 77mm (MESA DE ENTRADA)	Unidad	Unidad	1	155.000
8	Sello foliador automático metálico 6 dígitos 5mm de metal 6 dígitos	Unidad	Unidad	1	155.000
9	Sello de plástico común de 3 líneas hasta 10cm	Unidad	Unidad	1	33.000
10	Sello de plástico común de 4 líneas hasta 10cm	Unidad	Unidad	1	60.000
11	Sello de plástico común cuadrado con recuadro para texto de 4 líneas 8x4 cm	Unidad	Unidad	1	68.000
12	Sello de madera común cuadrado 9x7,5 cm, con recuadro, para 12 líneas de texto	Unidad	Unidad	1	100.000
13	Porta sello metálico para 6 sellos	Unidad	Unidad	1	30.000
TOTAL					**984.000**

Art. 2°) Establecer que el monto correspondiente al ejercicio fiscal 2024, se encuentra supeditado a la aprobación de la partida presupuestaria en el Presupuesto General de la Nación para el citado ejercicio fiscal, de conformidad al siguiente detalle: ----------

Adquisición de sellos institucionales para Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio	
Ejercicio Fiscal 2024	G 13.000.000 (guaraníes trece millones)

Art. 3°) Imputar los gastos al Sub Grupo 342 – Útiles de escritorio, oficina y enseres. ----------

Art. 4°) Comunicar y archivar. ----------

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS · VITAM IMPENDERE VERO · DECANATO · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Víctor Ramón Noguez Espínola
Secretario

Prof. Dr. Roberto González Martínez
Decano